



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección
de Supervisión

“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”
“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

REPORTE PÚBLICO DE ACCIONES DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL ESPECIAL 2014 A LA PRESA UPAMAYO Y AL EMBALSE DEL LAGO CHINCHAYCOCHA DE LA EMPRESA SN POWER PERÚ S.A.

I. INFORMACION GENERAL

1. Datos Generales del Administrado:

Titular: SN Power Perú S.A.
Instalaciones: Presa Upamayo y Embalse del Lago Chinchaycocha.

2. Ubicación de las instalaciones:

Departamento: Junín.
Provincia: Junín.
Distrito: Ondores.

3. Fecha de la supervisión:

Supervisión de Campo: Del 15 al 16 de mayo de 2014.

4. Tipo de Supervisión

Supervisión Regular.

5. Objetivo

Presentar los resultados de la supervisión ambiental regular realizada a la Presa Upamayo y al Embalse del Lago Chinchaycocha, con la finalidad de verificar la normativa ambiental vigente y los compromisos ambientales establecidos en sus instrumentos de gestión ambiental.

II. ACCIONES DE SUPERVISIÓN

1. Durante la supervisión de campo se verificaron las siguientes instalaciones:

- Presa Upamayo.
- Embalse del Lago Chinchaycocha.

2. Asimismo, se precisa que en la presente supervisión regular no se realizaron acciones de monitoreo ambiental

El presente reporte público de las acciones de supervisión regular 2014 a la Presa Upamayo y al Embalse del Lago Chinchaycocha de la empresa SN Power Perú S.A., ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1. de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD – “Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA”, aprobada por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

15 JUL. 2014

DELIA MORALES CUTI

Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

J. CW/majdl

